

Jocotán, Chiquimula 14 de noviembre de 2024.

Señores
OFERENTES

Adquisición de Indumentaria para equipo y socios del proyecto

ASUNTO: Solicitud de Cotización Proceso No. CP-10-2024

Esta adquisición será financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo, a través de su administrador el Fondo Multilateral de Inversiones FOMIN- BID Lab bajo el Proyecto Garantía Verde para Paisajes Competitivo **Convenio ATN/ME-17807-GU ATN/SX-17808-GU, ATC/ME-17806-GU, ATC/SX-17809 GU** por lo que se les invita a presentar cotización para lo siguiente:

a) ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN							
Lote uno – Indumentaria para equipo y socios del proyecto							
No.	Descripción Solicitada	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del producto	Lugar de entrega	Precio unitario	Precio total
1	Camisa tipo Columbia	30	Unidad				
2	Playera	300	Unidad				
3	Gorra	50	Unidad				
	Total de cotización						

Nota las especificaciones de cada prenda se describen a continuación:



Especificaciones técnicas

1. CAMISA TIPO COLUMBIA

- Diseño, tal y como aparece en la fotografía
- Tela 100% algodón
- Logos bordados



2. PLAYERA

- Diseño tal y como aparece en la fotografía.
- Playera blanca con mangas
- Manga corta Cuello redondo
- Logotipos en la parte de enfrente (sublimado)
- Logotipos en la parte de atrás (sublimado)
- Tela 100% algodón



3. Gorra

- Diseño tal y como aparece en la fotografía
- En la parte de atrás cerrada
- Impresión sublimada colores fuertes y claros



ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN	
b) Condiciones Mínimas Requeridas:	
Plazo para entrega de bienes:	Se solicitará por medio de orden de compra después de adjudicado el proceso de cotización al o los ofertantes favorecidos.
Validez de la Cotización:	La Cotización deberá tener validez de 10 días calendario a partir de la fecha de entrega de la misma.
Forma de Pago:	La forma de pago será con cheque no negociable de la Mancomunidad Copanch'orti' de la cuenta en quetzales del proyecto. <ul style="list-style-type: none"> • Posterior a la recepción final satisfactoria del bien por parte del Proyecto. Contra entrega de factura correspondiente emitida a nombre de Mancomunidad Copanch'orti' NIT 3208061-1
El precio ofertado deberá ser en quetzales y debe ser fijo e incluir gastos de entrega, servicios conexos (si aplica) e impuestos.	
Garantía requerida:	El proveedor garantiza que los bienes son nuevos y de la mejor calidad y de marca reconocida.

<p>Lugar y fecha de Prestación de Cotización:</p>	<p>- La dirección para presentar cotización es: Barrio El Cementerio Jocotán Chiquimula o al correo electrónico garantiasverdes.mcc@gmail.com</p> <p>- La cotización deberá presentarse a más tardar en la siguiente fecha y hora: Fecha: <u>Miércoles 20 de noviembre de 2024 a las 16:00 horas.</u></p> <p>- La Cotización que se presente fuera del plazo indicado anteriormente, NO será aceptada. Los procesos se realizan bajo normativas del Banco Interamericano de Desarrollo- BID Lab- por lo que el horario de recepción es hasta las 16:00 horas.</p>
<p>Forma de presentación de la Cotización</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los bienes cotizados deben incluir todos los ítems requeridos en el inciso a); NO se aceptarán cotizaciones que contengan datos diferentes a las especificadas como necesarias. - La cotización deberá presentarse en un sobre cerrado y sellado, utilizándose para el efecto la etiqueta adjunta definida en el siguiente punto. - Solo se aceptarán ofertas en el formato del inciso a) debidamente firmada y sellada. - No se aceptaran, trifoliales, fotografías o cualquier tipo de publicidad adicional.
<p>Etiqueta para presentar ofertas</p>	<p style="text-align: center;">Solicitud de Cotización Número de evento</p> <p>Dirección: Barrio El Cementerio Jocotán Chiquimula</p> <p>Proyecto: Garantía Verde para Paisajes Competitivos</p> <p>Empresa Invitada: _____</p>
<p>Modificación de Especificaciones:</p>	<p>Las especificaciones de los bienes a cotizar podrán modificarse sólo cuando se compruebe que ello se traducirá en un beneficio sustancial y a total satisfacción del comprador.</p>
<p>Documentos Contractuales:</p>	<p>Los documentos que constituirán la parte contractual entre el Comprador y el Proveedor son: i) orden de compra; ii) solicitud de cotización y iii) notificación de adjudicación; todos serán leídos e interpretados como parte integral del proceso. <u>La Orden de compra</u> prevalecerá sobre todos los documentos contractuales. En caso de alguna discrepancia o inconsistencia entre los documentos contractuales.</p> <p>La evaluación y adjudicación se realizará por Item</p>



El comprador se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier cotización, así como el derecho a declarar desierto el proceso y rechazar todas las cotizaciones en cualquier momento, con anterioridad a la adjudicación de los bienes y trabajos, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna ante la empresa o empresas afectadas por esta decisión, ni la obligación de informar a la(s) empresa(s) afectada(s) los motivos de la decisión del Comprador.

El comprador, en el momento en que se adjudican los bienes, se reserva el derecho a aumentar o reducir, en un 15%, la cantidad de bienes especificados originalmente, sin ninguna variación del precio unitario o de otros términos y condiciones.

SECCIÓN 1

La cotización deberá detallar y reflejar el cumplimiento de cada una de las especificaciones del bien ofertado y las condiciones mínimas requeridas con base en el cuadro anterior. No se permitirá que el oferente se aproveche de cualquier error u omisión cometidos en las especificaciones adjuntas. En el caso que se encontraran errores u omisiones, el oferente deberá notificar al Comprador, quien emitirá una corrección. El oferente podrá remitir sus consultas por escrito (carta) a las oficinas del Proyecto Garantía Verde para Paisajes Competitivos., ubicado en Barrio El Cementerio Jocotán Chiquimula, también a través del correo electrónico garantiasverdes.mcc@gmail.com

Favor considerar que la presentación de una cotización implica que el Oferente ha leído y aceptado todas las condiciones que son parte de esta SOLICITUD aplicables a la orden de compra o Contrato. El resultado de esta SOLICITUD será comunicado por escrito tanto al Oferente adjudicado como a los no adjudicados. La evaluación y comparación de las cotizaciones recibidas se realizará en forma total.

Los criterios de selección y evaluación que aplicarán para este proceso, serán conforme a lo estipulado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo –FOMIN- (documento GN-2349-9) y las disposiciones contenidas en los incisos a) y b) del cuadro de especificaciones y condiciones mínimas requeridas de la presente Solicitud de Cotización.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos muy atentamente,

Administración del proyecto
Garantía Verde para Paisajes Competitivos
Mancomunidad Copanch'orti'

